



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

Ventilador - 222 -
Jidia Cevallos
proceder: 19-II-12

Quito D.M., 18 de febrero de 2013
Oficio No. 0055-CC-FAS-2013

Doctor
Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL
Ciudad.

De mi consideración:

Por disposición de la doctora **TATIANA ORDEÑANA SIERRA**, Jueza Constitucional, de conformidad con la normativa aplicable y para que sean puestos a consideración del Pleno de este organismo, remito a usted, en cuatro (4) sobres debidamente sellado, los proyectos de sentencias correspondientes a las causas que a continuación detallo:

- ✓ Causa No. **0017-11-CN**; *consulta de norma* realizada por la Jueza Adjunta del Juzgado Primero de la Niñez y Adolescencia de Imbabura dentro de la tramitación de una demanda de alimentos y paternidad (se adjunta expediente constitucional en veintitrés -23- fojas, y cuerpo del inferior en cuarenta y cuatro -44- fojas);
- ✓ Causa No. **0022-11-CN**; *consulta de norma* realizada por la Jueza Cuarta Laboral de Procedimiento Oral del Guayas dentro de la tramitación de una acción constitucional de medida cautelar (se adjunta expediente constitucional en veinte -20- fojas, primer cuerpo del inferior en cien -100- y segundo cuerpo en ciento treinta y ocho -138- fojas);
- ✓ Causa No. **0034-11-CN**; *consulta de norma* realizada por la Jueza Suplente Vigésima Tercera de lo Civil de Manabí dentro de la tramitación de una acción constitucional de medida cautelar (se adjunta expediente constitucional en veintiún -21- fojas, y cuerpo del inferior en treinta y tres -33- fojas);
- ✓ Causa No. **0200-12-CN**; *consulta de norma* realizada por el Juez Décimo Cuarto Adjunto de la Niñez y Adolescencia del Guayas dentro de la tramitación de una demanda de alimentos (se adjunta expediente constitucional en treinta y siete -37- fojas, primer cuerpo del inferior en cien -100-, segundo cuerpo en doscientas -200-, tercer cuerpo en doscientas noventa y nueve -299-, cuarto cuerpo en cuatrocientas once -411-, quinto cuerpo en quinientas -500- fojas, y sexto cuerpo en quinientas cuarenta y nueve -549- fojas).

Atentamente,

Dr. Gastón Ríos Morante
ASESOR

Recibido el día de hoy	19/02/13
Hora	10:33
Recibido por	JEL
CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	

proceder de 19-II-12
25-1-13

